COLEGIO DE PERIODISTAS
Y PROFESIONALES EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
COLECTIVA DE COSTA RICA

Informe de la Presidencia

Junta Directiva 2023-2026

Al concluir una gestión de cuatro años al frente de la Presidencia del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (Colper), corresponde presentar una rendición de cuentas que permita valorar los resultados alcanzados en relación con los planes de trabajo de los períodos 2023-2024 y 2025-2026, así como las respuestas institucionales desarrolladas frente a las necesidades y los desafíos del entorno.

Este informe establece una relación entre los ejes estratégicos definidos, los compromisos asumidos y los resultados obtenidos durante ambos períodos, con el propósito de documentar el trabajo realizado y evidenciar su correspondencia con las propuestas y el espíritu de gestión del grupo Movete, respaldado por la mayoría de las personas colegiadas que participaron en los respectivos procesos electorales.

El análisis de alineamiento entre los planes de trabajo y los resultados reportados permite establecer un cumplimiento del 100 % de las propuestas y los compromisos contemplados, conforme a la evaluación desarrollada para este informe.

Asimismo, los ejes de trabajo de la gestión mantienen correspondencia con los establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad 2024-2028, lo que refleja la articulación entre los compromisos de la Presidencia y la visión institucional de mediano plazo.

De esta manera, el presente documento constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante las personas colegiadas, al sistematizar los principales resultados de la gestión y mostrar su contribución al desarrollo y fortalecimiento del Colper.



EJE ESTRATÉGICO

Operación de salvamento financiero, orientación de más gastos y atención al colegiado y mejora de ingresos







• Se logró sacar al Colper de la regla fiscal en setiembre de 2023. Esta disposición limitaba la ejecución de proyectos.

• Bajaron los gastos del Colegio que se orientaban mayoritariamente a asuntos administrativos para poder destinar más a capacitación y bienestar del gremio.

• Los nuevos contratos laborales no consideran anualidades, reducción de plazas y contención de la planilla (cero crecimiento).

• Un estudio actuarial realizado en 2024 muestra que el Colper estaría en insolvencia en 5 años. Todo lo que se hizo financieramente hablando fue para prepararnos frente a esa situación y retrasarla todo lo posible.

• Se aprobó en Asamblea la venta parcial de la finca del Centro de Recreo para generar fondos frescos y reinvertir, lo que a su vez permitirá generar más ingresos; además se tendrán ahorros para contingencias futuras, según los requerimientos que planteó el estudio actuarial.



• Se trabajó para mejorar los ingresos por timbre, colegiaturas e impulsar decididamente otros ingresos.

• La base de colegiados pasó de 2476 personas colegiadas en 2020 y 2567 en 2022 y a 2793 en octubre de 2026, un aumento durante la gestión de la junta directiva del 9%.

• Esto provocó además que los ingresos por colegiatura pasarán de ₡279 millones en 2023 a ₡339 millones (proyección a diciembre 2026 con base en datos a agosto 2026), un crecimiento del 22% en el periodo.

• Los ingresos por timbre pasaron de ₡155 millones en 2024 a ₡197 millones (proyección 2026 con datos a agosto). Este resultado se debe a las gestiones con el Ministerio de Hacienda y medios de comunicación para el pago efectivo del impuesto.

• Los otros ingresos (alquileres, patrocinios y entradas a la finca) pasaron de ₡29 millones en 2023 a ₡53 millones (proyectado).







Se ha trabajado en facilitar la colegiatura para tener más personas colegiadas y mantener colegiados. Así, se impulsó:

• La simplificación de trámites y digitalización

• El carné estudiantil

• La juramentación híbrida según decisión de la persona, para bajar costos

• Y se amplió la vigencia del carné de personas adultas mayores a dos años (junto con beneficios por Club de lectura, convenios y otros)

En este eje se debe reconocer que aún está pendiente una mayor tarea para fortalecer la cultura de servicio al cliente y una mejor gestión de cobro, así como consistencia para la atracción de personas jóvenes.

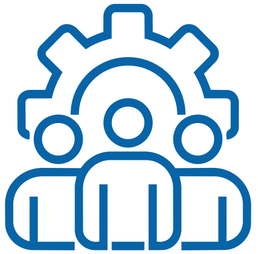


EJE ESTRATÉGICO

Fortalecimiento de la gobernanza, la sostenibilidad y la cultura organizacional







- El Colper cuenta con un Código de Ética y Deontología renovado y actualizado
- Se trabajó para que todas las áreas de trabajo tuvieran reglamentos actualizados así como manuales y procesos de trabajo
- El Plan Bienestar fue consistente en su trabajo durante los 4 años
- Se dio un aumento de la base de proveedores
- Se ejecuta una valoración anual de contratos para que se tomen decisiones a partir de dichos criterios
- Se estableció un protocolo de servicio al cliente
- Se realizaron contratos laborales para todos los puestos pues no existían
- Se realizó un estudio de cultura organizacional, mediante alianzas y aportes sin costos económicos
- Se trabajó en atraer personas competentes a los puestos







- Somos Bandera Azul Ecológica en la categoría de Higiene y en la categoría de Cambio Climático

- Se desarrolló un nuevo sitio más amigable y mejor actualizado

- El Centro de Recreo cuenta con un Internet extendido y eficiente en toda la finca

- Se registró el logotipo Colper

- Se desarrollaron guías de trabajo para mejorar el cobro del timbre

- Hay actas en el sitio oportunas y completas

- Se dio una participación activa en el seno de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU).

- Se trabajó con transparencia y rendición de cuentas; siempre se realizaron invitaciones abiertas para ser parte de comisiones y de representaciones diversas

- Hay cobro electrónico en el Centro de Recreo

• Se definió la base de trabajo de un PAO mejorado y un trabajo a partir de planes con indicadores

• Se devolvió al Fondo el 7,5% de los ingresos del timbre y un 25% de los ingresos por las colegiaturas a partir de julio de 2026 (la excepción fue solicitada en 2021)

• Hubo una Fiscalía independiente, que realizó un trabajo de altísima calidad, y con un reglamento actualizado

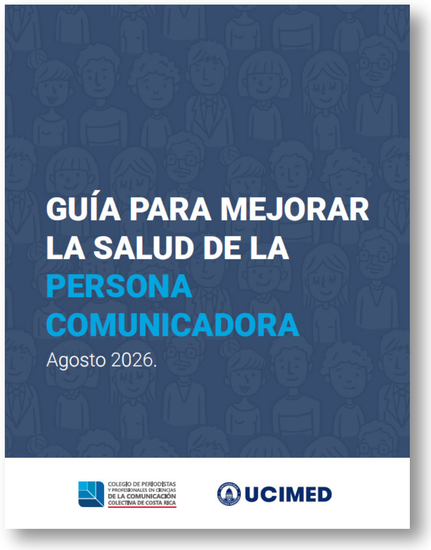
• Los órganos fueron debidamente integrados y trabajaron con eficiencia y constancia. El Tribunal de Honor y Ética, así como el Tribunal de Elecciones Internas, cuentan con reglamentos y guías de trabajo renovadas, y con recursos adecuados asignados para su labor.



EJE ESTRATÉGICO

Generar orgullo Colper y atraer nuevas personas colegiadas





• Se dio un crecimiento de la cantidad de colegiados del 6%.

• Aumentaron de forma significativa las capacitaciones y las becas. Durante 2026, se generaron 1.7 capacitaciones promedio por semana. Se otorgó además un 64% del monto presupuestado para becas en el año a 6 personas solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el renovado reglamento. Este cumplimiento presupuestario es el doble de lo alcanzado en el 2025, lo cual evidencia que los cambios en el reglamento facilitaron el acceso a este programa.

• Se establecieron nuevos servicios para los colegiados: se generó una guía de tarifas recomendadas con actualización anual y se establecieron servicios legales para las personas colegiadas mediante proveedores para un servicio personalizado y una alianza con el bufete Alta Batalla. Además se está dejando listo la contratación y presupuesto para contar con una bolsa de empleo.







• Se realizó un Perfil de salud de la persona comunicadora colegiada y una Guía de salud.

• Hubo múltiples acciones mediante alianzas para promover la salud integral.

• Se cuenta con un Club de lectura, se participó activamente en la Feria del Libro y se atrajo al Colper a figuras del mundo literario.

• Hubo constantes actividades familiares en el Centro de recreo así como actividades sociales en la sede del Colper en fechas especiales (incluyendo actividades solidarias).



EJE ESTRATÉGICO

Acciones para defensa de la independencia para el trabajo de periodistas y comunicadores en medios y oficinas de prensa públicas







• Durante el periodo se produjeron 55 pronunciamientos mayoritariamente orientados a la defensa de la libertad de expresión y los derechos de información.

• Se establecieron alianzas con otras organizaciones para la defensa de la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a información.

• Hubo acciones para la defensa de los criterios técnicos en la asignación de pauta publicitaria (guía, foro de discusiones, reuniones, asistencia a comisión legislativa)

• Se promovieron recursos de amparo para la defensa de la libertad de prensa, los cuales resultaron positivos.

• Se dio acompañamiento a colegiados para operar dentro de Sicop.







- Hubo formación continúa en temas de emprendimiento.

- Hubo apoyo a colegiados emprendedores en diversas actividades.

- Se dio la participación por dos años consecutivos en la Feria del Libro de Costa Rica para promover a personas agremiadas escritoras.

- Se realizó estudio laboral sobre las implicaciones de la ley de empleo público y acciones a considerar por personas empleados públicas en el gremio.

- Se realizó una consulta laboral al Ministerio de Trabajo sobre derechos laborales en periodismo.



EJE ESTRATÉGICO

Un Colper líder de opinión





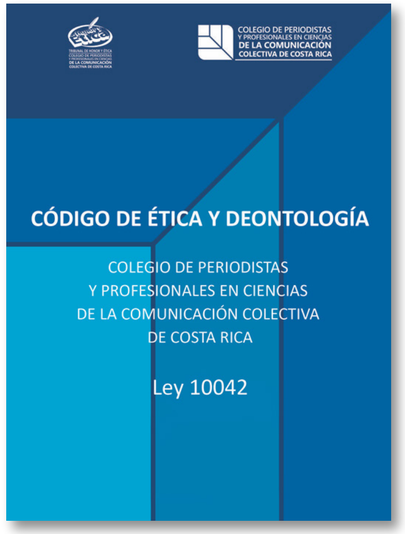


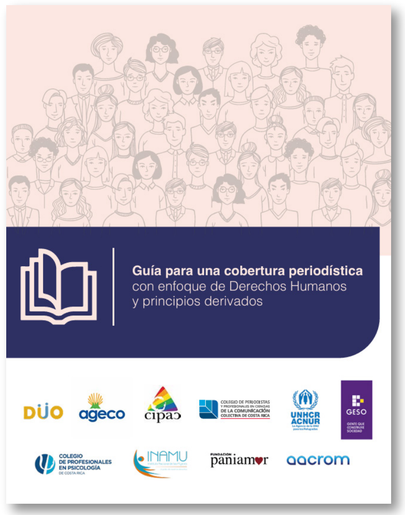
- Se mantuvo presencia en medios de comunicación de forma continua.
- Volvió la Carrera de la Prensa, esta vez como la Carrera de la Comunicación.
- Se realizaron comunicaciones continuas en nuestros propios espacios y medios.
- Hubo diálogo permanente con líderes de poderes de la República e instituciones que mantuvieron defensa de la libertad de expresión.
- Se interactuó de forma continua con otras organizaciones del ecosistema de la comunicación.
- Hubo campañas propias en redes sociales, incluyendo la promoción del buen periodismo profesional y la lucha contra la desinformación.
- Fuimos referentes y participantes en importantes diálogos, conferencias y acciones en defensa de la democracia a nivel nacional e internacional.



EJE ESTRATÉGICO

Temas “Bandera”





- Denuncias internacionales: OEA, ONU.
- Pronunciamientos y acciones en fechas referentes.
- Código de ética y deontología.
- Guía para una cobertura periodística con enfoque de Derechos Humanos.
- Gestión directa con 40 medios sobre periodismo responsable.
- Protocolo de ejercicio del derecho de respuesta y capacitación. Se extendió a organizaciones.



- Formación a comunicadores de oficinas de prensa junto con Proledi.

- Estudio de violencia digital contra mujeres comunicadoras durante 3 años y participación en el 8M.

- Opinión sobre cambios en el otorgamiento de frecuencias del espectro radioeléctrico.

- Trabajo colaborativo con universidades, grupos empresariales, organizaciones internacionales y nacionales.

Después de cuatro años al frente de la Junta Directiva, con el compromiso de directores y directoras, así como de una gran cantidad de personas colegiadas, presento esta última rendición de cuentas con la satisfacción de haber servido con honestidad, responsabilidad y entrega; de haber procurado la eficiencia en la gestión, la eficacia en los resultados y la transparencia en las decisiones. Me voy con la convicción de haber contribuido a fortalecer nuestro Colegio, consciente de que siempre hay nuevos desafíos y de que servir a nuestra comunidad profesional es, ante todo, un compromiso con su presente y su futuro.

Repito, como lo dije hace un año: **Nuestra fuerza y convicción nos guían; nuestros valores nos inspiran; nuestro Colegio y Costa Rica nos mueven.**

Yanancy Noguera Calderón
Carné 727
Presidenta 2023-2026